

LISTADO DE DOCUMENTOS – SEPTIMO PAGO		
Contrato No. 342-2020 de la Orden de Compra No. 60672		
#	SEPTIMA CUENTA 22 DE JUNIO AL 21 de JULIO 2021	# PAG
1	Certificación de cumplimiento	2
2	Acta de inicio u orden de compra	N/A
3	Informe de actividades o acta de entrega.	3
4	Certificación de aportes de seguridad social firmada por el revisor fiscal o representante legal (para el caso que no esté obligado a tener Revisor Fiscal) se debe adjuntar fotocopia de la cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal (cuando aplique)	7
5	Factura Electrónica o Cuenta de cobro	8
6	Certificación bancaria	9
7	Modificaciones contractuales (si aplica) (suspensión, adición y/o prorrogas), para contratos que estén en SECOP I: minuta, SECOP II: pantallazo de la modificación contractual en el SECOP II	N/A
8	Informe de supervisión para los contratos con proveedores persona jurídica (GCO-GCI-F133)	10
10	Ingreso a almacén (si aplica)	N/A
11	Cámara de comercio no inferior a 30 días	N/A
12	RUT (actualizado)	12
13	RIT (actualizado)	17
14	Certificado expedido por la DIAN de Autorización de facturación (actualizado)	18



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista COMPUTEL SYSTEM S.A.S. sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 22 DE JUNIO DE 2021 AL 21 DE JULIO DE 2021

Contrato:	Contrato No. 342-2020 de la Orden de Compra No. 60672
Tipo de Contrato:	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
Contratista:	COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
NIT	No. <u>830049916-4</u>
Objeto:	CONTRATAR EL ALQUILER DE ESCÁNER REQUERIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Plazo de Ejecución	Siete (7) Meses.
Fecha Iniciación:	<u>22 DE DICIEMBRE DE 2020</u>
Fecha de Terminación:	<u>21 DE JULIO DE 2021</u>
Prórroga(s)	<u>N/A</u>
Valor Inicial Pactado:	\$ 6.784.785
Valor Adicional:	N/A
Valor a Pagar:	\$ 1'160.238 7mo pago

NOTA: El valor de la factura a pagar es de **novecientos sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y cinco pesos M/C (\$969.255)**, adicional se debe cancelar el valor de **ciento noventa mil novecientos ochenta y tres pesos M/C (\$190.983)** como excedente de las facturas no. **2002711**, **2002878** y **2003028**, dado que en el momento del pago se genero cada certificado de cumplimiento con los descuentos reportados por el contratista y de esta manera se efectuó el pago por un valor menor.

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa COMPUTEL SYSTEM S.A.S. se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

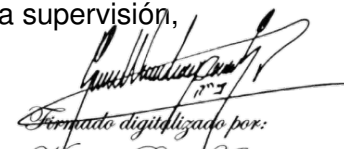
En constancia se firma a los 07 días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Interventor o Supervisor



Yeimy Caroliña Agudelo Hernandez
C.C. No. 1.026.269.831 de Bogotá D.C.
Alcaldesa Local de Kennedy

Apoyo a la supervisión,



Firmado digitalizado por:
Wolfrang Pulido Ayendaño
C.C. No. 80.125.822 de Bogotá D.C.
Apoyo a la supervisión Contrato 342 - O.C. 60672

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 7. PERÍODO: <u>22 DE JUNIO DE 2021</u> AL <u>21 DE JULIO DE 2021</u>	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	<u>ACUERDO MARCO DE PRECIOS</u>
No. CONTRATO Y FECHA	<u>CONTRATO No. 342-2020 DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 60672 DE 2020 – 03/12/2020</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>COMPUTEL SYSTEM S.A.S</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>830049916-4</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>Siete (7) Meses.</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>\$ 6.784.785 M/CTE</u>
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	<u>\$ 969.255 M/CTE</u>
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	<u>3-1-2-02-02-0003-003 Servicios de arrendamiento sin opción de compra de computadores sin operario.</u>
FECHA ACTA DE INICIO	<u>22 DE DICIEMBRE DE 2020</u>
PRÓRROGA	<u>N/A</u>
ADICIÓN	<u>N/A</u>
SUSPENSIÓN	<u>N/A</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSENSIONES)	<u>21 DE JULIO DE 2021</u>
OBJETO DEL CONTRATO	“CONTRATAR EL ALQUILER DE ESCÁNER REQUERIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”.

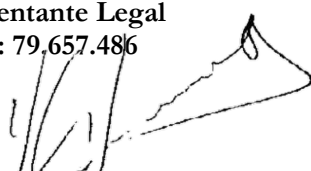
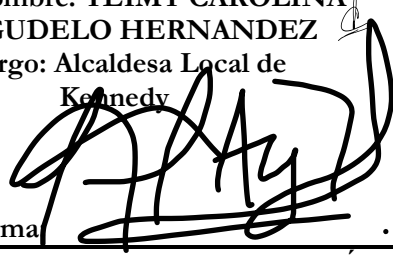
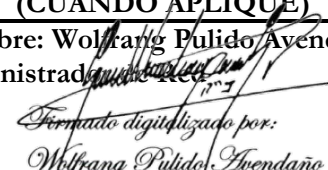
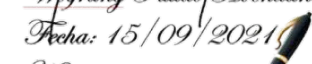
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1: El contratista debe entregar el cronograma de instalación, configuración y puesta en producción de los escáneres arrendados en un plazo máximo de 10 días hábiles, una vez la Entidad le entrega las ubicaciones de estas.	Se realizó entrega de escáneres de arrendamiento con formato estipulado por la empresa Computel System S. A.S, desde el periodo de diciembre 2020 se realizo esta actividad.	Se realizó instalación y configuración en el mes de entrega.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: Los escáneres se deben entregar, configurar y poner en producción en el sitio dispuesto por la Entidad sin generar ningún costo adicional para la Entidad.	Se realizó instalación, configuración, puesta en marcha, en cada puesto de trabajo en las áreas indicadas, el mes de diciembre de 2020.	 <u>Imagen 1. instalación en uno de los puestos de trabajo.</u>
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: El pago del servicio de arrendamiento de cada escáner (hardware y software) se contará a partir de la fecha de puesta en funcionamiento con todas las configuraciones requeridas por la Entidad y con visto bueno del supervisor del contrato.	Se realizó instalación, configuración, puesta en marcha, en las fechas establecidas de acuerdo marco de precios.	Presentación de Informe de actividades
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: El contratista debe entregar los escáneres con el suministro suficiente (tóner) para el tiempo de servicio de alquiler.	Se hará soporte de primer o segundo nivel de acuerdo con la necesidad que se presente en la ejecución del contrato.	Se evidencia en cada puesto de trabajo.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: El contratista debe entregar	Este tipo de dispositivos no requieren dejar suministros, sin embargo, si la entidad requiere soporte se hará una	En este periodo no se presentó inconvenientes in sitio.

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
suministros que no tengan fecha de vencimiento durante la vigencia del contrato.	atención en la menor brevedad posible.	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: El contratista debe realizar mantenimientos preventivos trimestralmente a todos los y escáneres, equipos y software que hagan parte del sistema de impresión y escaneo alquilado durante la duración del contrato.	En el mes no hubo necesidad de mantenimiento preventivo ya que los escáneres instalados son nuevos.	En este periodo no se realizó mantenimiento preventivo.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7: El contratista debe entregar un reporte mensual donde se evidencie el cumplimiento de las condiciones de prestación del servicio, soporte e indisponibilidad de servicio.	Este tipo de dispositivo no genera un reporte, sin embargo, si se presenta algún problema en el dispositivo se escalará al área de soporte.	No se presentó ninguna novedad en el mes de renta
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8: Se debe realizar soporte técnico en un plazo máximo de 15 horas hábiles.	El día 28 de junio se solicitó soporte técnico para dos escáneres en la sede alterna de la alcaldía de Kennedy, el cual fue solucionado el día 30 de junio.	Se anexa el acta de servicio donde se evidencia la solución obtenida.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9: El contratista debe entregar un stock de tóner de remplazo igual al 50% mas 1 de máquinas instaladas.	Este tipo de dispositivos no requieren dejar suministros, sin embargo, si la entidad requiere soporte se hará una atención en la menor brevedad posible.	Este tipo de dispositivos no requieren dejar suministros, sin embargo, si la entidad requiere soporte se hará una atención en la menor brevedad posible.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10: Las obligaciones del proveedor estipuladas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-NEG-018-1-2019 y Guía General de los Acuerdos Marcos	Se realizo la entrega de los ETP según lo establecido en el acuerdo marco.	Se evidencia en cada puesto de trabajo.

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 11: Las demás que sean inherentes al presente contrato.	En este periodo no aplica esta obligación	En este periodo no aplica esta obligación
INFORMACIÓN ADICIONAL		
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL
	SANITAS	POSITIVA
		NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA
		Nombre: WILSON FERNANDO MURCIA Representante Legal Cédula: 79.657.486 
		Firma:
		SUPERVISOR/INTERVENTOR
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		Nombre: YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ Cargo: Alcaldesa Local de Kennedy 
		Firma:
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
		Nombre: Wolfrang Pulido Avendaño Administrador  Firmado digitalizado por: Wolfrang Pulido Avendaño Fecha: 15/09/2021 
		Firma: Hora: 09:00

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

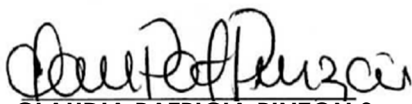
Yo **CLAUDIA PATRICIA PINZON SALCEDO.**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.319.389 de Bogotá y T.P. No. 125087-T, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **COMPUTEL SYSTEM SAS.**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico bajo la gravedad de juramento el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (incluido el cumplimiento del contrato de Aprendizaje – Artículo 32 de la Ley 789 de 2002) y Caja de Compensación Familiar), han sido pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha y hora de presentación de esta certificación.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003 y en concordancia con el Artículo 27 del Decreto 2170 del 30 de Septiembre de 2002 que reglamentó la Ley 80 de 1993.

Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se tuvo en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se tuvo en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007. **Así mismo hemos dado cumplimiento al pago del Impuesto sobre la Renta para la equidad (CREE), conforme a lo previsto en las leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes sobre la materia.**

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2021.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PINZON S.

Revisor Fiscal

T.P. No. 125087-T

C.C. No. 52.319.389 de Bogotá

**Computel System SAS**

NIT: 830049916-4

RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONOMICA CIU 4651
RESOLUCIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DIAN No 18763003159184
Vigencia 24 meses
DEL 7/01/2020 AUTORIZADO DEL No. FEC 2000000 AL FEC 2999999

SEÑOR(ES)**NOMBRE:** FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY**NIT/C.C.:** 899999061-9**DIRECCIÓN:** Transversal 78K No. 41A-04 Sur**TELÉFONO:** 448 14 00

Somos Grandes Contribuyentes Bogotá, Resolución
DDI-032117 del 25 Octubre de 2019
NO APLICAR RTE ICA

**FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA**

FEC 2003174

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO	VALIDACIÓN
6	7	2021	7	7	2021	CONTADO	06/07/2021 1:05 p.m.

ITEM	DESCRIPCION	PERIODO.	CANT.	V. UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	ETP ESCANER A4 VERTICAL Minimo 6.000 paginas Minimo 6022/06/2021 al 21/07/2021 ppm Zona 1. Serial: CNA2MAA00V		1	COP 133.500,00	19% COP	133.500
2	ETP ESCANER A4 VERTICAL Minimo 6.000 paginas Minimo 6022/06/2021 al 21/07/2021 ppm Zona 1. Serial: CNA2MAA008		1	COP 133.500,00	19% COP	133.500
3	ETP ESCANER A4 VERTICAL Minimo 6.000 paginas Minimo 6022/06/2021 al 21/07/2021 ppm Zona 1. Serial: CNA2OAA011		1	COP 133.500,00	19% COP	133.500
4	ETP ESCANER A4 VERTICAL Minimo 6.000 paginas Minimo 6022/06/2021 al 21/07/2021 ppm Zona 1. Serial: CNA2MAA031		1	COP 133.500,00	19% COP	133.500
5	ETP ESCANER A4 VERTICAL Minimo 6.000 paginas Minimo 6022/06/2021 al 21/07/2021 ppm Zona 1. Serial: CNA2OAA03B		1	COP 133.500,00	19% COP	133.500
6	ETP ESCANER A4 VERTICAL Minimo 6.000 paginas Minimo 6022/06/2021 al 21/07/2021 ppm Zona 1. Serial: CNA2PAA047		1	COP 133.500,00	19% COP	133.500
7	eta02--lote3a-6 SERVICIO Instalacion Software y configuracion del ETP ETP NA NA Zona 1	22/06/2021 al 21/07/2021	6	COP 2.250,00	19% COP	13.500

SON: NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M.CTE.**TRAZABILIDAD:** Maquinas en arriendo oc 60672**NOTAS FINALES:**

SUBTOTAL	COP	814.500
DESCUENTO	COP	
VALOR NETO	COP	814.500
IVA	COP	154.755
RETEFUENTE	COP	32.580
RETEIVA	COP	23.213
RETEICA	COP	7.868
TOTAL	COP	905.594

CUENTAS CORRIENTES PARA TRANSPERENCIAS Y/O CONSIGNACIONES: BANCOLOMBIA CC 193-1493092-1. DAVIVIENDA CC 0560-45736998978-7, f
CC 693-01806-1 COLPATRIA CC 121007037, BOGOTA CC 291187839, CAJA SOCIAL CC 21003056807

PROYECTO: AP20200247**RC:** PAEZ MURCIA ALEJANDRO**ENTREGADO POR:**

Nombre y Cédula:

Cargo:

Fecha y Hora:

Teléfono:

ACEPTADA CLIENTE. RECIBÍ CONFORME.

Nombre y Cédula:

Cargo:

Fecha y Hora:

Teléfono:

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR NEGOCIABLE ART.1 LEY 1231 Y ART.772,773,774,777,778,779 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO Y ACEPTADO LA FACTURA, MERCANCÍA Y/O SERVICIOS ANTES DESCRITA A SATISFACCIÓN Y SU GARANTÍA. RECLAMOS Y/O
DEVOLUCIONES ÚNICAMENTE DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES DE RECIBIDO EL PRODUCTO (N.3 ART.2 LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008).
DEVOLUCIONES DIFERENTES A GARANTÍAS GENERARÁN UNA SANCIÓN DEL 10% DEL VALOR DEL PRODUCTO.
DECLARO CONOCER Y ACEPTAR LAS CONDICIONES DE VENTA Y GARANTÍA PUBLICADAS EN www.computelsystem.com.



Bogotá D.C., 24 de agosto de 2021

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente COMPUTEL SYSTEM S.A.S identificado con NIT Nro. 8300499164, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 04-08-2000 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta corriente	005425368	Activo	2008-06-04

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

Los saldos presentados en este certificado tienen fecha de corte 23-08-2021.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 24 días del mes de agosto de 2021, en atención a la solicitud No. 152834913.

Cordialmente,

Contact Center

Bogotá 5818181 Medellín 6041818 Pereira 3401818 Cali 4861818 Barranquilla 3851818 Cartagena 6931818
Bucaramanga 6971818 Manizales 887 9818 Otras ciudades 01 8000 512 633
www.italu.co

Dr. Jose Federico Ustáriz González – Defensor del Consumidor Financiero, Pablo Valencia Agudo– Suplente. Carrera 11 A No. 96 – 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 6108161/4. Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua, defensoriaitalu@ustarizabogados.com. Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	Contrato No. 342-2020 de la Orden de Compra No. 60672		
Periodo y/o No. de Pago	22 DE JUNIO DE 2021 AL 21 DE JULIO DE 2021 / 7 PAGO		
Nombre Del Contratista	COMPUTEL SYSTEM S.A.S.		
Objeto Del Contrato	CONTRATAR EL ALQUILER DE ESCÁNER REQUERIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY		
Fecha de Inicio	22 DE DICIEMBRE DE 2020		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	21 DE JULIO DE 2021		
No. Póliza	10014869		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)
ADICIÓN		N/A	
PRORROGA		N/A	
SUSPENSIÓN		N/A	
OTRO SI		N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

Durante este periodo se realizó la instalación, configuración, y puesta en marcha de los escáneres, en las siguientes áreas:

1. Despacho
2. CDI
3. Archivo Jurídico Obras
4. Jurídica
5. Obras

Por lo anterior, no se presentó en este periodo inconveniente en los dispositivos mencionados.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

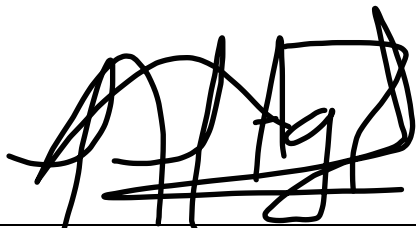
General

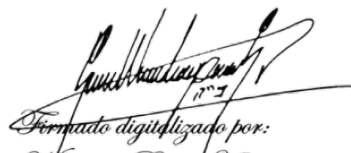
Concepto	Valor
Valor Inicial	\$ 6.784.785
Valor Adición No. 1 (si aplica)	No aplica
Valor Adición No. 2 (si aplica)	No aplica
Valor Total	\$ 6.784.785
Pago No. 1	\$ 969.255
Pago No. 2	\$ 969.255
Pago No. 3	\$ 969.255
Pago No. 4	\$ 905.594
Pago No. 5	\$ 905.594
Pago No. 6	\$ 905.594
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$ 1.160.238

Específico

Recursos del FDL

Nº	Actividades	Cantidad	Unidad de medida	Valor unitario	Total	Mes 1	Mes 2	Total	Saldo	Observaciones

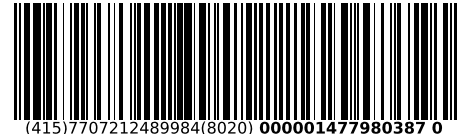

Yeimy Carolina Agudelo Hernández
Alcaldesa local de Kennedy.


Firmado digitalizado por:
Wolfrang Pulido Ayendaño
Fecha: 13/09/2021
Hora: 09:00
Administrador de Red Apoyo a la supervisión

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14779803870



(415)7707212489984(8020) 000001477980387 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8 3 0 0 4 9 9 1 6 4** 6. DV **4** 12. Dirección seccional **Impuestos de Bogotá** 14. Buzón electrónico **3 2**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación **1 6 9** 27. Fecha expedición **0 0 1**
Lugar de expedición **COLOMBIA** 28. País **1 6 9** 29. Departamento **Bogotá D.C.** 30. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.**
31. Primer apellido **william.gomez@computelsystem.com** 32. Segundo apellido **6 2 0 9** 33. Primer nombre **1 9 9 8 0 9 1 5** 34. Otros nombres **6 2 2 5 5 2 6**
35. Razón social **COMPUTEL SYSTEM SAS** 37. Sigla **3**
36. Nombre comercial **6 2 0 9**

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.**
41. Dirección principal **CR 16 A 80 15**
42. Correo electrónico **william.gomez@computelsystem.com**
43. Código postal **6 2 0 9** 44. Teléfono 1 **3 1 6 1 0 0 0** 45. Teléfono 2 **6 2 2 5 5 2 6**

CLASIFICACIÓN

Actividad económica
Actividad principal: 46. Código **4 6 5 1** 47. Fecha inicio actividad **1 9 9 8 0 9 1 5**
Actividad secundaria: 48. Código **6 2 0 9** 49. Fecha inicio actividad **1 9 9 8 0 9 1 5**
Otras actividades: 50. Código **7 7 3 0 4 6 5 2**
Ocupación: 51. Código **3** 52. Número establecimientos **3**

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **3 5 7 8 9 1 0 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2**
03- Impuesto al patrimonio 33- Impuesto nacional al consumo
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad
07- Retención en la fuente a título de renta 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
08- Retención timbre nacional 52- Facturador electrónico
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

54. Código **2 3 2 2**
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma **3** 56. Tipo **1** Servicio **1 2 3**
57. Modo **3** 58. CPC **1**

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: **0** 61. Fecha **2021 - 08 - 18 / 08 : 17: 02**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

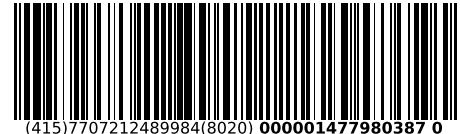
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre **MURCIA BARBOSA WILSON FERNANDO**
985. Cargo **Representante legal Certificado**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14779803870



(415)7707212489984(8020) 000001477980387 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 4 9 9 1 6

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 5

0 1

72. Número

2 6 6 5

4 0

73. Fecha

1 9 9 8 0 9 1 5

2 0 1 7 0 6 0 3

74. Número de notaría

3 0

75. Entidad de registro

0 3

0 3

76. Fecha de registro

1 9 9 8 0 9 1 7

2 0 1 7 0 6 2 0

77. No. Matrícula mercantil

8 9 3 4 1 6

0 0 8 9 3 4 1 6

78. Departamento

1 1

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 1 3 0 6 3 0		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

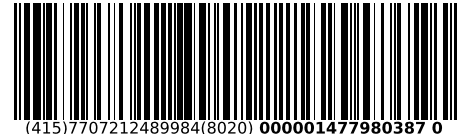
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14779803870



(415)7707212489984(8020) 000001477980387 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 4 9 9 1 6 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

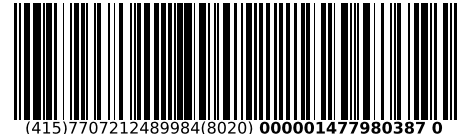
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 3, 0 6, 3 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 6 5 7 4 8 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MURCIA	105. Segundo apellido BARBOSA	106. Primer nombre WILSON
107. Otros nombres FERNANDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 0 5, 0 6, 3 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 5 9 7 5 9 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MURCIA	105. Segundo apellido BARBOSA	106. Primer nombre GERMAN
107. Otros nombres FREDY ALEXANDER	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14779803870



(415)7707212489984(8020) 000001477980387 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 4 9 9 1 6	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

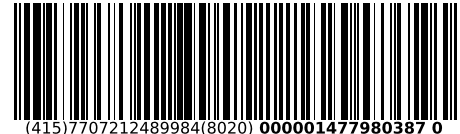
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 5 2 3 1 9 3 8 9	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 2 5 0 8 7 T
	128. Primer apellido PINZON	129. Segundo apellido SALCEDO	130. Primer nombre CLAUDIA	131. Otros nombres PATRICIA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 1 0 3 1 5			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 9 4 7 6 9 5 6	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 6 2 5 6 1 T
	152. Primer apellido GOMEZ	153. Segundo apellido PINEDO	154. Primer nombre WILLIAM	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 4 0 2 0 3			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14779803870



(415)7707212489984(8020) 000001477980387 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 4 9 9 1 6

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento COMPUTEL SYSTEM SAS			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 16 A 80 15			
166. Número de matrícula mercantil	1 0 8 1 1 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 1 0 4 0 6
168. Teléfono	5 9 3 6 3 3 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento PC & TEL			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 16 A 80 15			
166. Número de matrícula mercantil	1 0 8 7 4 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 1 0 5 0 9
168. Teléfono	5 9 3 6 3 3 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento: COMPUTEL SYSTEM			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Cota	2 1 4
165. Dirección VIA PARQUE LA FLORIDA LO LAGUNA TERRAPUERTO PH LOCAL 6			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 5 7 9 0 0 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 3 0 8 2 9
168. Teléfono	8 6 4 3 1 6 2	169. Fecha de cierre	



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:16/06/2021

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830049916

COMPUTEL SYSTEM SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 16 A 80 15 Teléfonos: 5936330
Dirección electrónica: william.gomez@computelsystem. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 17/09/1998 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1
Actividad 1: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
Actividad 2: 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
09/05/2001	01087413	PC & TEL	CRA 16A 80 15	5936330

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
24/09/2019	C.C.	52319389	CLAUDIA PATRICIA PINZON SALCEDO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
14/03/2018	C.C.	79657486	WILSON FERNANDO MURCIA BARBOSA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

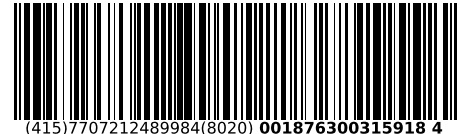


Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763003159184



5. Número de Identificación Tributaria - NIT

8 3 0 0 4 9 9 1 6

6. DV

4

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

COMPUTEL SYSTEM SAS

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

Cód.

3 1

24. Dirección

CR 16 A 80 15

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado



1001. Apellidos y nombres MURCIA BARBOSA WILSON FERNANDO

1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 79657486

1004. DV 3

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización COMPUTEL SYSTEM SAS

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

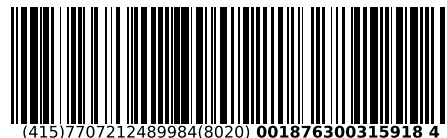
2020-01-07 / 04:12:47 PM

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763003159184



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 4 9 9 1 6	6. DV 4	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
COMPUTEL SYSTEM SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento								
COMPUTEL SYSTEM SAS CR 16 A 80 15								
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEC	2000000	2999999	24	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento								
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.